

CIRCULAR 10/2015

V CAMPEONATO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO DE GIPUZKOA

-REGLAMENTO-

FECHA: MARTES 7 DE JULIO 2015

LUGAR: R.G.C. ZARAUZ

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte todos los aficionados de ambos sexos de categoría Senior, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

DEFINICIONES:

Se entiende como Senior Masculino aquel jugador que cumpla por lo menos 55 años durante el año de celebración de la prueba, y Senior Femenina aquella jugadora que cumpla por lo menos 50 años durante el año de celebración de la prueba.

FORMULA DE JUEGO:

Se jugará a 18 hoyos Medal Play Scratch.

REGLAS DE JUEGO:

Podrán participar jugadores Seniors Femeninos y Masculinos, si bien cada grupo de salida estará compuesto por jugadores del mismo sexo.

El Comité de la Prueba establece que el número máximo de jugadores participantes es de 96: 60 caballeros y 36 damas.

Si el número de participantes es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán los jugadores de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores inscritos estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

En caso de que el número máximo de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo.

Para que se pueda disputar una categoría, deberá haber un mínimo de seis participantes masculinos y de cuatro femeninas, independientemente una categoría de otra.

Si el número de jugadores participantes en una categoría fuese inferior a seis en caballeros y cuatro en damas, el premio en dicha categoría quedaría desierto, pasando los jugadores de las categorías que no se contemplen a la categoría superior hasta conseguir el mínimo de participantes solicitado.

En lo no previsto en este Reglamento, serán de aplicación las Reglas locales del Club donde se celebre la prueba, las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y el Libro Verde de la RFEG, en éste orden.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría de R.G.C. Zarauz antes de las 11:00 horas del domingo 5 de Julio de 2015. Tfno. 943.83.01.45 Fax 943.13.15.68. Correo electrónico: info@golfzarauz.com

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los derechos de inscripción serán de 20 euros.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

Se realizará por orden estricto de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo.

BARRAS DE SALIDA:

Las salidas serán desde las marcas fijas amarillas y rojas.

TROFEOS:

Acumulables

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Guipuzcoana de Golf:

Campeón	Campeona
Subcampeón	Subcampeona

En caso de que el Campeón/a y Subcampeón/a, no tuvieran licencia de la Federación Guipuzcoana de Golf, no podrán optar al trofeo, pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

Abierto a jugadores de cualquier Federación:

Ganador 2ª categoría	Ganadora 2ª categoría
Ganador 3ª categoría	Ganadora 3ª categoría
Ganador 4ª categoría	Ganadora 4ª categoría
	Ganadora 5ª categoría
Ganador hcp. masculino	Ganadora hcp. femenina

PREMIOS ADICIONALES:

Ganador indistinto de golpe de aproximación en dos pares 3 "bola más cercana al hoyo").
Sorteo de regalos entre los participantes presentes.

DESEMPATES:

En caso de empate para el primer puesto de Campeón/a se resolverá jugando los competidores empatados un "play-off" hoyo por hoyo a muerte súbita los hoyos precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

Hoyos de Desempate: 7,8 y 9 sucesivamente.

En caso de empate para los puestos de Subcampeón/a y para los puestos de Ganador/a de 2º, 3º, 4º y 5ª categorías, estos se clasificarán ex aequo, y, a efectos de trofeo, se resolverán por la fórmula de los últimos hoyos jugados

Los últimos hoyos serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente del tee por el que se haya salido.

Si persiste el empate se resolverá a favor del jugador que tenga en el torneo el hándicap de juego más alto. De persistir el empate, éste se resolverá por sorteo.

COCHES DE GOLF:

Queda autorizado el uso de coches de golf.

Todo aquel que quiera carro eléctrico o manual deberá reservarlo.

MEDIDOR DE DISTANCIA:

Queda prohibido el uso de cualquier medidor de distancia y el teléfono móvil salvo en caso de emergencia médica.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará compuesto por dos miembros del Comité de Competición del Club organizador y un Delegado Federativo.

ARBITROS:

Serán designados por la Federación Vasca de Golf.

San Sebastián a, 4 de Junio de 2015.